



HECHOS RELEVANTES

Periodo del 01 de Enero de 2012 al 30 de Septiembre del 2012

R.U.T. : 92.317.000-6

Razón Social : HIPODROMO DE ARICA S.A.

Arica, 12 de Abril de 2012

I.- Cúmpleme, poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio N° 114 de fecha miércoles 04 de Abril de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A a Junta Extraordinaria de Accionistas primera citación, para el Viernes 27 de Abril de 2012, a la 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

A.- Modificación del Plazo de la Duración de la Sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 13 de Abril de 2012

II.- Cúmpleme, poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio N° 114 de fecha miércoles 04 de Abril de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A a Junta Extraordinaria de Accionistas primera citación, para el Lunes 30 de Abril de 2012, a la 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

A.- Modificación del Plazo de la Duración de la Sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 27 de Abril de 2012

III.- En virtud de lo previsto en los Art. N° 9 y en el inciso segundo del Art. N° 10 de la Ley N° 18045.-, se informa que siendo las 12:07 horas de hoy, se verifico el fracaso de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, primera citación, citada para el 27 de Abril de 2012, por falta de quórum.

Asistieron por si o debidamente representados las siguientes acciones:

Acciones Clase "A" 190 Acciones representando el 7.91% de la Sociedad

Acciones Clase "B" 75 Acciones representando el 3.12% de la Sociedad

Total de Acciones Clase "A" Y "B" 265 representando el 11.04% de la Sociedad.

Finalmente se expresa que la fracasada Junta Extraordinaria de Accionistas será citada por el Directorio en segunda citación para una fecha lo más próxima posible y de conformidad con la Ley.

Arica, 30 de Abril de 2012

IV.- Hoy 30 de Abril de 2012, se realizo una Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para este mismo día. Esta Junta se Constituyo en conformidad a los Estatutos y a lo dispuesto en la ley, contando con el quórum suficiente y con la presencia del Notario Público de Arica Sr. Juan Retamal Concha, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 67 de Ley N° 18.046.

Previa Discusión de la tabla, la junta aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

A.- Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales, relativo al plazo de duración de la sociedad, renovando su vigencia y mejorando su redacción, quedando en consecuencia este articulo como sigue:

“ Artículo 3º La duración de la sociedad es ampliada por 7 meses, lapso de tiempo que regirá entre el 01 de Mayo de 2012 y hasta el 30 de Noviembre de 2012, conforme a lo aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2012”

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 29 de Agosto de 2012

V.- Cúmplase poner en conocimiento que en reunión ordinaria de directorio sesión nº 118 de fecha martes 21 de agosto de 2012, el directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley Nº 18.046.- acordó citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria, primera citación, para el día 14 de septiembre de 2012, a las 12 hrs, en el domicilio social de Patricio Lynch Nº 252, Arica.

La tabla a tratar es la siguiente:

1.- Deliberar y resolver sobre La Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º Enero y 31 de Diciembre de 2011.

2.- Deliberar y resolver el destino de la utilidad del ejercicio.

3.- Política de Dividendos.

4.- Designación Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2012.

5.- Determinar periódico para efectuar las publicaciones de la Sociedad.

6.- Otras materias relacionadas con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sean materia de esta junta.

Arica, 14 de Septiembre de 2012

VI.- En virtud de lo previsto en los artículos N° 9 y en el inciso segundo del artículo n° 10 de la ley, informo que siendo las 12.10 horas de hoy, se verifico el fracaso de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, primera citación, para el día 14 de septiembre de 2012, por motivo de falta de quórum.

Se hace presente que se presentaron por si o debidamente representados los siguientes accionistas:

Acciones Clase "A" 380 acciones, representan el 15,83% de la Sociedad

Acciones Clase "B" 26 acciones, representan el 1,08% de la Sociedad

Total de Acciones Clase "A" y "B" 406 representan el 16,91 de la Sociedad